

9-04-2014

Estimados Padres y Apoderados:

En el contexto de la seguridad de nuestros alumnos se había enviado una circular donde se pedía que dejaran a sus hijos a las 7:45 hrs, ya que no contamos más temprano con personal que pueda supervisar a los niños y estos al quedar solos podrían sufrir algún accidente sin ningún adulto presente lo que es grave.

Debido a lo ocurrido hoy y entendiendo su molestia se hará la entrada a las 7:30, los alumnos que lleguen más temprano los padres tendrán que llenar la colilla que se adjunta y los mismos padres deben entregar a los inspectores.

Reitero que el objetivo de esta medida es resguardar la seguridad de los alumnos.

Agradeciendo su comprensión

Se despide Atte

Equipo de Gestión

.....

Yo _____ apoderado de _____

del curso _____ autorizo a mi hijo a llegar antes de las 7:30 hrs

quedando bajo mi responsabilidad.

Nombre

Firma
